

# PORTAL DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional , en particular el artículo 9:



Contratación Federación Nacional de Cafeteros **Abril/2024** en su condición de Administrador del Fondo de Estabilización de Precios del Café - FEPC

NÚMERO DE CONTRATO, CONVENIO U ÓRDEN DE COMPRA	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO, CONVENIO U ÓRDEN DE COMPRA	OBJETO DEL CONTRATO, CONVENIO U ÓRDEN DE COMPRA	VALOR	CONTRATISTA		PLAZO DEL CONTRATO, CONVENIO U ÓRDEN DE COMPRA
				NÚMERO DE CÉDULA O RUT	NOMBRE COMPLETO	
<b>4900275659</b>	2024/02/21	ORDEN DE SERVICIO SUMINISTRO DE DOS PUESTOS DE TRABAJO PARA EL FEPC SECRETARÍA TÉCNICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2024	\$ 2,440,810	860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	8 DÍAS
<b>CN-2024-0222</b>	2024/03/19	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FEPC, APOYANDO LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, DISEÑO METODOLÓGICO, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ESTABILIZACIÓN BASADOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS, DERIVADOS, CONTRATOS, SEGUROS Y HERRAMIENTAS FINTECH, ENTRE OTRAS QUE IMPLEMENTE EL FEPC	\$ 90,000,000	1010199189	KENDELL ALONSO PIÑEROS HAIEK	275 DÍAS